Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 455/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a la producción audiovisual "Historia basada en hechos reales", realizada por el Departamento de Derechos Humanos del Club Atlético Platense, por su aporte a la construcción de la memoria colectiva y su compromiso con la promoción de los valores de Memoria, Verdad y Justicia, manteniendo vivo el recuerdo de los socios, socias, familiares e integrantes de la comunidad de la institución desaparecidos y asesinados durante la última dictadura cívico-militar.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de un diploma a representantes de las familias Barciocco, Almaraz, Moyano, Palacios, Gaona y Palmeiro, en reconocimiento a las víctimas del terrorismo de Estado de la comunidad de Platense, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
expresa su reconocimiento y homenaje
a las víctimas del terrorismo de Estado de la comunidad de Platense"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:56:42
Director de Despacho Parlamentario